CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION REMANSO DE PAZ
Sigla: REMAPAZ
Nit: 900.439.716-5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Especial
Domicilio principal: Soacha (Cundinamarca)

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0039546
Fecha de Inscripción: 31 de mayo de 2011
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 5 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Diagonal 40 Nª 12A - 35
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico: fundacionremapaz@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6269139
Teléfono comercial 2: 3123543228
Teléfono comercial 3: 3173641784

Dirección para notificación judicial: Centro De Bienestar De La Persona Mayor
Municipio: Villeta (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: fundacionremapaz@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3173641784
Teléfono para notificación 2: 3123543228
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 19 de mayo de 2011 de Consejo de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2011, con el No. 00191985 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION REMANSO DE PAZ EL BUEN SAMARITANO.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 13 de febrero de 2016 de Consejo de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2016, con el No. 00259116 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de FUNDACION REMANSO DE PAZ EL BUEN SAMARITANO a FUNDACION REMANSO DE PAZ.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La fundacion remanso de paz tendrá como propósito fundamental contribuir al desarrollo económico, social, cultural, educativo y tecnológico de la sociedad civil en áreas rurales, urbanas y urbanas vulnerables, a través de la identificación, diseño, estructuración, operación y ejecución de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas, buscando la preservación del medio ambiente y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

un desarrollo sostenible, bajo principios de ética, transparencia, inclusión, eficiencia y productividad. En cumplimiento de su propósito .Fundamental, la fundacion remanso de paz realizará actividades de consultoría, asesoría, interventoría, investigación, capacitación, estructuración, ejecución y operación de proyectos, proveeduría y suministro de bienes y servicios y construcción de infraestructura, en las siguientes áreas: diseño, estructuración y ejecución de proyectos sociales que contribuyan a la construcción de una cultura ciudadana que propenda por el respeto y la tolerancia, en temas tales como: resolución de conflictos (u) exigibilidad y respeto de los derechos humanos (iii) mecanismos alternativos para la resolución de conflictos (iv) cultura, convivencia y seguridad ciudadana (y) participación ciudadana (vi) educación para la paz y formación para los valores (vii) fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos (ix) derecho internacional humanitario de (x) cultura de la no violencia, asistencia técnica agropecuaria, forestal y ambiental a pequeños, medianos y grandes productores que permitan el mejoramiento de la productividad y competitividad agropecuaria a través de: i) diseño, formulación, estructuración, gestión, administración y operación de proyectos que comprendan el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas, ambientales y/o forestales; (ii) elaboración y planificación de crédito para financiar el desarrollo de este tipo de actividades; (iii) prestación de asesoría y capacitación para la implementación de buenas prácticas agropecuarias u otros protocolos de producción aplicables (ambientales, producción orgánica, producción limpia, mercados justos); (iv) diseño e implementación de planes y mecanismos para el manejo sanitario y fitosanitario; (y) diseño e implementación de planes y mecanismos para el manejo de siembra, cosecha y post cosecha (vi) diseño e implementación de planes de comercialización y mercadeo de los productos vii) diseño e implementación de modelos logísticos para la distribución de los productos a los centros de abastecimiento y/o comercialización. Viii) diseño e implementación de cadenas y/o alianzas productivas, diseño y ejecución de estrategias, programas y proyectos para el desarrollo del sector de la educación informal que generen acciones conducentes a mejorar la gestión, la calidad, la pertinencia y la equidad de la educación a través de las siguientes líneas de acción: ¡) atención integral para la primera infancia en educación inicial, nutrición y cuidado (u) fortalecimiento a la gestión institucional para el mejoramiento de la calidad (iii) desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes (iv) fortalecimiento de programas para el desarrollo de competencias,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

formación para el trabajo y el desarrollo humano (vi) cobertura y calidad en la educación preescolar, básica, media y superior (vii) promoción del bilingüismo vii) construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa vi) acceso al sistema educativo para la población vulnerable ix) fomentar la permanencia y la inclusión en el sistema educativo (x) innovación educativa con el uso de nuevas tecnología (xi) uso adecuado del tiempo libre, se aclara que todas las actividades educativas son de carácter informal. Diseño de programas, planes y políticas públicas políticas públicas nacionales, regionales o locales en temas tales como: i) estrategias de desarrollo rural, local y urbano u) estrategias de desarrollo económico iii) generación de empleo iv) emprendimiento e incubación de empresas y) competitividad vi) desarrollo y transformación productiva agropecuaria, forestal, industrial, medio ambiente. Transferencia de tecnología i) estrategias para el desarrollo del sector de educación en temas de cobertura, calidad, pertinencia laboral e investigación científica. U) gestión de la cultura iii) fomento al comercio exterior iv) gestión ambiental. Y) turismo vi) cadenas productivas. Vi). Infancia, jóvenes y mujeres. Diseño y construcción de infraestructura física prioritarias para el desarrollo regional y local diseño construcción administración e interventoría de obras civiles y de infraestructura, tales como obras de urbanismo, edificaciones; proyectos de vivienda, acueductos y alcantarillados; vías primarias, secundarias y terciarias, placa huellas entre otros; así como de las comunidades y su entorno, en los siguientes campos: i) mejoramiento de vivienda rural y urbana, servicio de fumigación contra roedores y artrópodos (ii) saneamiento básico y agua potable, mantenimiento de ptar, mantenimiento especial de lavado de tanques de agua potable (ii) vivienda de interés social (iii) infraestructura productiva rural y urbana (iv) sistemas y/o distritos de riego y) obras civiles hidráulicas. Estructuración, formulación, asesoría, operación, administración y/o ejecución de proyectos de generación de ingresos, microcrédito y fomento a la microempresa, dirigido a poblaciones vulnerables y/o en condiciones de pobreza tales como desplazados, desmovilizados, minorías étnicas, afrocolombianos, mujeres cabeza de familia, discapacitados, adulto mayor, jóvenes y niños, o poblaciones con necesidades básicas insatisfechas, entre otros. Diseño e implementación de metodologías para fomentar el emprendimiento, la formación empresarial, elaboración de planes de negocio y el acompañamiento técnico, financiero, administrativo, comercial y de mercadeo en la creación de empresas. Diseño, estructuración, asesoría, ejecución y/o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

interventoría de proyectos sociales que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la comunidad a través de programas de prevención en temas tales como: i) abuso sexual (u) alcoholismo (iii) drogadicción (iv) embarazo temprano (y) salud sexual y reproductiva (mortalidad materna, embarazo en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual ets y vih/sida) (vi) violencia doméstica (vii) nutrición infantil, no se desarrollaran actividades propias del sistema nacional de bienestar familiar. Asesoría en el diseño, implementación y ejecución de programas y/o proyectos de responsabilidad social empresarial a empresas privadas o públicas que busquen beneficiar las condiciones de vida de la comunidad general en aspectos económicos, sociales y ambientales j. Consultoría para el diseño, implementación y ejecución de programas y/o proyectos de gestión ambiental que consideren la conservación y mejoramiento del medio ambiente y el cuidado por la salud y la seguridad de las personas en temas tales como: (i) ahorro y uso eficiente del agua (u) uso racional y eficiente de la energía (iii) estudio de emisiones, calidad de aire, ruido ambiental (iv) manejo seguro de sustancias químicas (y) manejo de residuos peligrosos (vi) controles de contaminación (efluentes líquidos y gaseosos) y tratamiento de residuos sólidos y líquidos (vii) aprovechamiento sostenible de los recursos naturales (vi) diagnósticos sobre el cumplimiento a las reglamentaciones y normas nacionales de protección del medio ambiente (ix) programas de salud ocupacional, seguridad industrial, riesgos profesionales, ruido ocupacional, calor ambiental, aire, y agua para consumo humano (x) estudios ecológicos y sanitarios (xi) manejo de cuencas y desarrollo rural (xii) estudios de impacto ambiental (xii) planes de manejo ambiental (xii) auditorías ambientales (xiii) estudio de emisiones, calidad de aire, ruido ambiental (xiii) planes y programas de sensibilización y educación ambiental (xiv) elaboración y presentación de proyectos de inversión ambiental. Consultoría en gestión empresarial y de negocios en temas tales como i) planeación estratégica o análisis de productividad (iii) indicadores de gestión (iv) reestructuraciones técnicas, administrativas y financieras (y) control de costos (vi) gestión de calidad y producción (y) inteligencia de mercados, investigación de mercados, planes de mercadeo (vi) 1. Actividades de publicidad y mercadeo como estrategias de visibilizarían de proyectos, programas o políticas públicas, en actividades tales como: a) asesorar, diseñar y ejecutar planes de mercadeo y publicidad; b) elaborar, desarrollar editar, diagramar, diseñar e imprimir piezas graficas tales como volantes, pendones, vallas, plegables, afiches, libros, cartillas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

carpetas e impresos; c) diseñar, editar, diagramar y administrar páginas y portales web; d) asesorar, diseñar y ejecutar estrategias de comercio electrónico (ecommerce), web, cursos virtuales (elearning) y de negocios electrónicos (ebussines); e) realización de investigaciones de mercado y promociones f) planeación y ejecución de eventos de mercadeo, lanzamiento de marca, relaciones públicas; g) diseño y suministro de todo tipo de piezas promocionales publicitarias (camisetas, manillas, vasos, inflables, esferos, etc.); h) campañas btl y atl. I) comercialización y venta de espacios publicitarios en medios convencionales o no convencionales. J. Diseñar, estructurar, organizar y realizar eventos culturales, artísticos, deportivos, recreativos y folclóricos públicos, privados y comunitarios de asistencia masiva de personas suministrando todos los equipos, materiales o servicios que se requieran.. K. Suministrar y proveer todo tipo de bienes, servicios o mercancías requeridas para la ejecución de proyectos o consultorías tales como: diseño y suministro de todo tipo de piezas promocionales publicitarias (camisetas, manillas, vasos, inflables, esferos, etc.); suministro de equipos eléctricos y electrónicos, computadores, impresoras, escáner, software suministro de máquinas, equipos, herramientas e insumos para los sectores industriales y agroindustriales; suministro de insumos, material vegetal, sistemas de riego y animales vivos para los sectores agropecuarios; elaborar, desarrollar, editar, diagramar, diseñar e imprimir piezas graficas tales como volantes, pendones, vallas, plegables, afiches, libros, cartillas, carpetas e impresos; servicios de aseo y cafetería; suministrar refrigerios y servicios de comida para proyectos sociales. O. Otras actividades en los diferentes sectores de la economía que tengan relación directa con los objetivos de la entidad y que le permitan obtener recurso para cumplir con su objeto social. En el área de los sectores sociales tradicionales y en el sector de la inclusión social y la reconciliación, realizar la prestación de servicios de investigación, concepción, diseño, gestión y operación profesional de programas y proyectos dirigidos al diseño de políticas o la atención directa de poblaciones en alto grado de vulnerabilidad y reconocido estado de exclusión social o cualquier situación de impedimento, restricción o desventaja económica, social, física, mental, particularmente cuando se trate de niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos mayores. Los servicios se orientaran a individuos, familias y grupos o colectivos sociales, para la atención en temas de discapacidad en todos sus niveles, atención a población en situación de desplazamiento forzado, protección de derechos humanos atención a familias, atención a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

habitantes de la calle; en todas las anteriores categorías se incluye la atención de sus respectivos grupos familiares en caso de tenerlos, buscando su recuperación resocialización, restitución de derechos, capacitación, preparación para el trabajo y en general cualquier solución que sea pertinente, incluidos los contratos fiduciarios que demanden. Los servicios se prestaran de manera institucionalizada y no institucionalizada tanto a clientes estatales como privados; desarrollo y ejecución de programas deportivos, recreativos, culturales, artísticos, folclóricos, logísticos, servicios de juzgamiento en todas las disciplinas deportivas; servicios de alimentación, en particular la administración y operación de servicios de alimentación, nutrición y seguridad alimentaria, contratación de personal para operar este tipo de servicios, elaboración de minutas, capacitación en buenas prácticas de manufacturas bpm, inspección sanitaria a servicios de alimentación. Vigilancia nutricional, consulta nutricional, manejo ambulatorio de enfermedades nutricionales, análisis nutricional individual y grupal, elaboración de planes alimentarios en situaciones normales o especiales. Consultoría, servicios y operación de programas y proyectos de seguridad alimentaria. Servicios de educación nutricional; suministro de almuerzos y refrigerios dirigidos a toda clase de eventos, no se desarrollarán actividades propias del sistema nacional de bienestar familiar. Para el cumplimiento de su objeto social la fundación podrá: a) comprar, arrendar y vender bienes muebles e inmuebles. B) representar o agenciar comercial u operativamente a terceros c) suministrar, vender y/o proveer todo tipo de mercancías, insumos, equipos, herramientas y bienes en general d) realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero.

PATRIMONIO

$ 3.019.114.681,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El presidente de la junta directiva es el representante legal de la fundación y es elegido por la asamblea general, para períodos de cuatro (4) años.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son facultades del presidente representante legal de la fundación A. Representar a la fundación judicial o extrajudicialmente y ante funcionarios administrativos. B. Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales; celebrar los contratos, ejecutar los actos en que la fundación sea parte y que se ajusten a los estatutos, suscribir las correspondientes escrituras y documentos. Si el acto o contrato debe ser aprobado por la junta directiva, el director exhibirá y/o protocolizara, según el caso, copia autentica del acta de la sesión en la cual se haya impartido la aprobación del acto o contrato. C. Nombrar y / o remover los funcionarios, cuya provisión le haya delegado la junta directiva. D. Informar a la junta directiva acerca de las posibles irregularidades en la conducta y el desempeño de os funcionarios o empleados, cuyo nombramiento no corresponda al director. E. Fijar asignaciones en los casos en que la junta directiva le confiera esta facultad. F. Representar legalmente a la fundación ante las sociedades de las cuales sea ella accionista o socio. G. Ejercer el derecho de voto en las reuniones de socios o accionistas y ejercer también los demás derechos que en tales sociedades correspondan a la fundación. H. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, los reglamentos y disposiciones del consejo de fundadores y de la junta directiva. I. Vigilar la marcha de la fundación e informar oportunamente a la junta directiva sobre las actividades ordinarias y de cualquier asunto de carácter extraordinario. J. Informar oportuna y exactamente a la junta directiva sobre cualquier irregularidad o deficiencia que note y que considere que no está en sus manos subsanar. K. Participar en las deliberaciones de la junta directiva y el consejo de fundadores, con el fin de lograr la unificación de criterios y la coherencia entre los programas que realice la fundación. L. Presentar a consideración de la junta directiva las obras y programas de inversión, organización de servicios y del proyecto de presupuesto de egresos e ingresos. M. Dentro de las atribuciones que haya concedido la junta directiva abrir cuentas corrientes a nombre de la fundación y girar sobre ellas, de acuerdo a los reglamentos. N. Promover la fundación y sus objetivos así como la adhesión de nuevos benefactores. O. Llevar el control y vigilancia del archivo de la fundación. P. El representante legal podrá comprar, vender o grabar bienes y celebrar contratos de cuantía ilimitada Q.Las demás que le señale la junta directiva.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 006 del 22 de enero de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de febrero de 2024 con el No. 00375378 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal (Presidente)	Jynneth Paola Ochoa Mendez	C.C. No. 52859585

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 006 del 22 de enero de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de febrero de 2024 con el No. 00375377 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Jynneth Paola Ochoa Mendez	C.C. No. 52859585
Miembro Junta Directiva	Caren Lorena Gomez Gutierrez	C.C. No. 1013589805
Miembro Junta Directiva	Jenyfer Enith Castañeda Garcia	C.C. No. 1024554465

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 004 del 1 de diciembre de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2021 con el No. 00347071 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yuliana Vanessa Perez Franco	C.C. No. 1093225726 T.P. No. 250744-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 13 de febrero de 2016 de la Consejo de Fundadores	00259116 del 3 de marzo de 2016 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 003 del 19 de febrero de 2018 de la Asamblea General	00299311 del 21 de febrero de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 004 del 1 de diciembre de 2021 de la Asamblea General	00347070 del 16 de diciembre de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8730
Actividad secundaria Código CIIU: 5611
Otras actividades Código CIIU: 8810, 8699

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: FUNDACION REMANSO DE PAZ
Matrícula No.: 03768064
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 9 # 19 - 21
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE
COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL
PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL
RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS
DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.751.723.343

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8730

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de abril de 2025 Hora: 13:06:24
Recibo No. AA25748534
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25748534C1216

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO